

**3013** *Dirección General de Ordenación del Territorio.- Anuncio de 10 de agosto de 2005, por el que se somete al trámite de participación ciudadana el Avance de las Normas de Conservación del Monumento Natural del Roque de Garachico (Tenerife), aprobado mediante Resolución de 13 de julio de 2005.*

Habiéndose aprobado el Avance de las Normas de Conservación del Monumento Natural del Roque de Garachico mediante Resolución del Director General de Ordenación del Territorio de fecha 13 de julio de 2005, se somete el expediente al trámite de participación ciudadana durante el plazo de cuarenta días a partir del siguiente al de su publicación, estando el expediente de manifiesto en la sede de esta Dirección General, en Santa Cruz de Tenerife, Edificio Salesianos, calle Galcerán, 15, local 17, en el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y Ayuntamiento de Garachico, en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes. Además, se puede consultar el documento técnico en la página web del Gobierno de Canarias:

[http://www.gobiernodecanarias.org/cmayerot/espaciosnaturales/instrumentos/tf\\_descarga.html](http://www.gobiernodecanarias.org/cmayerot/espaciosnaturales/instrumentos/tf_descarga.html).

Santa Cruz de Tenerife, a 10 de agosto de 2005.-  
El Director General de Ordenación del Territorio,  
Miguel Ángel Pulido Rodríguez.

**3014** *Dirección General de Ordenación del Territorio.- Anuncio de 10 de agosto de 2005, por el que se somete al trámite de participación ciudadana el Avance de las Normas de Conservación del Monumento Natural del Roque de Jama (Tenerife), aprobado mediante Resolución de 13 de julio de 2005.*

Habiéndose aprobado el Avance de las Normas de Conservación del Monumento Natural del Roque de Jama mediante Resolución del Director General de Ordenación del Territorio de fecha 13 de julio de 2005, se somete el expediente al trámite de participación ciudadana durante el plazo de cuarenta días a partir del siguiente al de su publicación, estando el expediente de manifiesto en la sede de esta Dirección General, en Santa Cruz de Tenerife, Edificio Salesianos, calle Galcerán, 15, local 17, en el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, Ayuntamiento de Arona y Ayuntamiento de San Miguel de Abona, en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes. Además, se puede consultar el documento técnico en la página web del Gobierno de Canarias:

[http://www.gobiernodecanarias.org/cmayerot/espaciosnaturales/instrumentos/tf\\_descarga.html](http://www.gobiernodecanarias.org/cmayerot/espaciosnaturales/instrumentos/tf_descarga.html).

Santa Cruz de Tenerife, a 10 de agosto de 2005.-  
El Director General de Ordenación del Territorio,  
Miguel Ángel Pulido Rodríguez.

## Administración Local

### Cabildo Insular de Gran Canaria

**3015** *ANUNCIO por el que se hace público el Decreto 44/2005, de 2 de agosto, sobre notificación de resoluciones recaídas en procedimientos sancionadores en materia de transportes terrestres.*

Habiéndose intentado notificar a las personas que se relacionan las resoluciones recaídas en procedimientos sancionadores en materia de transportes terrestres, o por ser desconocido su último domicilio, de conformidad con el artº. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero,

#### DISPONGO:

1.- Notificar las Resoluciones citadas a las personas que se relacionan.

2.- Contra estas resoluciones, adoptadas por delegación efectuada por el Consejo de Gobierno Insular de esta Corporación (Acuerdo de 18.3.04), podrá interponerse recurso de reposición ante la misma en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación, o bien directamente ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar en la misma forma antedicha.

1. TITULAR: Santana Tavío, Elisa Isabel; Nº EXPTE.: GC-100048-O-2005; POBLACIÓN: Las Palmas de Gran Canaria; MATRÍCULA: GC-8154-BL; INFRACCIÓN: artº. 141.31, en relación con el artº. 140.1 LOTT, artículos 47 y 90 LOTT, artículos 41 y 109 ROTT; CUANTÍA: 1.501,00 euros; HECHO INFRACCIÓN: realizar transporte público de mercancías en vehículo ligero, careciendo de autorización.

2. TITULAR: Martín Sosa, María del Rosario; Nº EXPTE.: GC-100055-O-2005; POBLACIÓN: Las Palmas de Gran Canaria; MATRÍCULA: GC-2683-BG; INFRACCIÓN: artº. 141.31, en relación con el artº. 140.1 LOTT, artículos 47 y 90 LOTT, artículos 41 y 109 ROTT; CUANTÍA: 1.501,00 euros; HECHO INFRACCIÓN: realizar transporte público de mercancías en vehículo ligero, careciendo de autorización.

3. TITULAR: S'Grueltran, S.L.; Nº EXPTE.: GC-100056-O-2005; POBLACIÓN: Las Palmas de Gran Canaria; MATRÍCULA: BI-4425-BB; INFRACCIÓN: artº.

140.1.2 LOTT, artº. 95 LOTT, artº. 45 ROTT; CUANTÍA: 4.601,00 euros; HECHO INFRACTOR: realizar transporte público en vehículo pesado, careciendo de autorización por no haber realizado su visado reglamentario.

4. TITULAR: Promociones y Contratas Vensata, S.L.; Nº EXPTE.: GC-100077-O-2005; POBLACIÓN: Telde; MATRÍCULA: GC-0458-BL; INFRACCIÓN: artº. 141.4 LOTT; CUANTÍA: 1.801,00 euros; HECHO INFRACTOR: realizar un transporte privado complementario de mercancías en vehículos de hasta 10 tm con un exceso de peso sobre la M.M.A. superior al 21%.

5. TITULAR: Dávila Suárez, José; Nº EXPTE.: GC-100078-O-2005; POBLACIÓN: Telde; MATRÍCULA: 3469-CZF; INFRACCIÓN: artº. 141.4 LOTT; CUANTÍA: 1.501,00 euros; HECHO INFRACTOR: realizar un transporte privado complementario de mercancías en vehículos de hasta 10 tm con un exceso de peso sobre la M.M.A. superior al 15%.

6. TITULAR: Aluminios Tarahales, S.L.; Nº EXPTE.: GC-100088-O-2005; POBLACIÓN: Las Palmas de Gran Canaria; MATRÍCULA: GC-0286-CC; INFRACCIÓN: artº. 140.19 LOTT; CUANTÍA: 4.600,00 euros; HECHO INFRACTOR: realizar un transporte privado complementario de mercancías en vehículos de hasta 10 tm con un exceso de peso sobre la M.M.A. superior al 45%.

7. TITULAR: Transportes Fetama, S.L.; Nº EXPTE.: GC-100174-O-2005; POBLACIÓN: Santa Lucía; MATRÍCULA: GC-8190-V; RESOLUCIÓN: sobreseído.

8. TITULAR: Jurecar Canarias, S.L.; Nº EXPTE.: GC-101271-O-2004; POBLACIÓN: San Bartolomé de Tirajana; MATRÍCULA: 6876-BWL; INFRACCIÓN: artº. 140.1 LOTT, artº. 133 LOTT, artículos 41 y 174 ROTT, artº. 1 Orden Ministerial de 20.7.95 (B.O.E. de 2.8); CUANTÍA: 4.601,00 euros; HECHO INFRACTOR: realizar la actividad de arrendamiento de vehículos sin conductor, careciendo de autorización.

9. TITULAR: Plataforma Canaria de Dist., S.L.L.; Nº EXPTE.: GC-101553-O-2004; POBLACIÓN: Telde; MATRÍCULA: 2680-CLR; INFRACCIÓN: artº. 141.31, en relación con el artº. 140.1 LOTT, artículos 47 y 90 LOTT, artículos 41 y 109 ROTT; CUANTÍA: 1.501,00 euros; HECHO INFRACTOR: realizar transporte público de mercancías en vehículo ligero, careciendo de autorización.

10. TITULAR: Cemetro, S.L.; Nº EXPTE.: GC-101610-O-2004; POBLACIÓN: Ingenio; MATRÍCULA: GC-7330-BJ; INFRACCIÓN: artº. 141.31, en relación con el artº. 140.1 LOTT, artículos 47 y 90 LOTT, artículos 41 y

109 ROTT; CUANTÍA: 1.501,00 euros; HECHO INFRACTOR: realizar transporte público de mercancías en vehículo ligero, careciendo de autorización.

11. TITULAR: Betancor Hernández, Miguel; Nº EXPTE.: GC-101678-O-2004; POBLACIÓN: Las Palmas de Gran Canaria; MATRÍCULA: GC-7815-CM; INFRACCIÓN: artº. 141.31, en relación con el artº. 140.1 LOTT, artículos 47 y 90 LOTT, artículos 41 y 109 ROTT; CUANTÍA: 1.501,00 euros; HECHO INFRACTOR: realizar transporte público de mercancías en vehículo ligero, careciendo de autorización.

12. TITULAR: Transportes Hermanos Moreno Arocha, S.L.; Nº EXPTE.: GC-101882-O-2004; POBLACIÓN: San Bartolomé de Tirajana; MATRÍCULA: GC-5149-BK; INFRACCIÓN: artº. 141.31, en relación con el artº. 140.1 LOTT, artículos 47 y 90 LOTT, artículos 41 y 109 ROTT; CUANTÍA: 1.501,00 euros; HECHO INFRACTOR: realizar transporte público de mercancías en vehículo ligero, careciendo de autorización.

13. TITULAR: Jurecar Canarias, S.L.; Nº EXPTE.: GC-101889-O-2004; POBLACIÓN: San Bartolomé de Tirajana; MATRÍCULA: 6876-BWL; INFRACCIÓN: artº. 141.22 LOTT, artº. 17 Orden Ministerial de 20.7.95 (B.O.E. de 2.8); CUANTÍA: 1.001,00 euros; HECHO INFRACTOR: no llevar a bordo del vehículo arrendado el contrato de arrendamiento o copia del mismo o llevarlo sin cumplimentar.

14. TITULAR: García Rodríguez, Gustavo; Nº EXPTE.: GC-101979-O-2004; POBLACIÓN: Telde; MATRÍCULA: GC-0712-BZ; INFRACCIÓN: artículos 142.25 y 141.13 LOTT, en relación con los artículos 47 y 103 LOTT, artículos 41 y 158 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: la realización de transporte privado en vehículo ligero, careciendo de autorización.

15. TITULAR: Transformaciones Agrarias, S.A.; Nº EXPTE.: GC-102103-O-2004; POBLACIÓN: Las Palmas de Gran Canaria; MATRÍCULA: 6709-BLK; INFRACCIÓN: artículos 142.25 y 141.13 LOTT, en relación con los artículos 47 y 103 LOTT, artículos 41 y 158 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: la realización de transporte privado en vehículo ligero, careciendo de autorización.

16. TITULAR: Saneamientos El Jable, S.L.; Nº EXPTE.: GC-102121-O-2004; POBLACIÓN: Las Palmas de Gran Canaria; MATRÍCULA: GC-5020-CK; INFRACCIÓN: artº. 140.1.9 LOTT, artículos 47 y 90 LOTT, artículos 41 y 109 ROTT; CUANTÍA: 4.601,00 euros; HECHO INFRACTOR: realizar transporte público de mercancías en vehículo pesado, careciendo de autorización.

17. TITULAR: Moe, S.C.P.; Nº EXPTE.: GC-102150-O-2004; POBLACIÓN: Mogán; MATRÍCULA: GC-4363-BP; INFRACCIÓN: artículos 142.25 y 141.13 LOTT, en relación con los artículos 47 y 103 LOTT, artículos 41 y 158 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: la realización de transporte privado en vehículo ligero, careciendo de autorización.

18. TITULAR: Aguas de Telde Gestión Integral del Servicio, S.A.; Nº EXPTE.: GC-102161-O-2004; POBLACIÓN: Telde; MATRÍCULA: GC-1827-BT; INFRACCIÓN: artº. 141.31, en relación con el artº. 140.1 LOTT, artículos 47 y 90 LOTT, artículos 41 y 109 ROTT; CUANTÍA: 1.501,00 euros; HECHO INFRACTOR: realizar transporte público de mercancías en vehículo ligero, careciendo de autorización.

19. TITULAR: Plaspapel 2000, S.R.L.L.; Nº EXPTE.: GC-102206-O-2004; POBLACIÓN: Las Palmas de Gran Canaria; MATRÍCULA: 6421-CMM; INFRACCIÓN: artº. 140.19 LOTT; CUANTÍA: 4.600,00 euros; HECHO INFRACTOR: realizar un transporte privado complementario de mercancías en vehículos de hasta 10 tm con un exceso de peso sobre la M.M.A. superior al 81%.

20. TITULAR: Mus Gazi, S.L.; Nº EXPTE.: GC-102209-O-2004; POBLACIÓN: Arucas; MATRÍCULA: GC-8497-AS; INFRACCIÓN: artº. 141.31, en relación con el artº. 140.1 LOTT, artículos 47 y 90 LOTT, artículos 41 y 109 ROTT; CUANTÍA: 1.501,00 euros; HECHO INFRACTOR: realizar transporte público de mercancías en vehículo ligero, careciendo de autorización.

21. TITULAR: Santana Torres, Pedro; Nº EXPTE.: GC-102220-O-2004; POBLACIÓN: Telde; MATRÍCULA: GC-5733-AT; INFRACCIÓN: artº. 142.25, en relación con el artº. 141.13 LOTT, artículos 47 y 103 LOTT, artículos 41 y 158 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: realizar transporte privado en vehículo ligero careciendo de autorización por no haber realizado su visado reglamentario.

22. TITULAR: Heredia Heredia, Carmen; Nº EXPTE.: GC-102244-O-2004; POBLACIÓN: San Bartolomé de Tirajana; MATRÍCULA: GC-8360-BH; INFRACCIÓN: artículos 142.25 y 141.13 LOTT, en relación con los artículos 47 y 103 LOTT, artículos 41 y 158 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: la realización de transporte privado en vehículo ligero, careciendo de autorización.

23. TITULAR: Fontanería Montesdeoca, S.L.; Nº EXPTE.: GC-102282-O-2004; POBLACIÓN: Ingenio; MATRÍCULA: 5050-BXR; INFRACCIÓN: artículos 142.25 y 141.13 LOTT, en relación con los artículos 47 y 103 LOTT, artículos 41 y 158 ROTT; CUANTÍA: 400,00

euros; HECHO INFRACTOR: la realización de transporte privado en vehículo ligero, careciendo de autorización.

24. TITULAR: Tidiane Kane, Cheikh; Nº EXPTE.: GC-102297-O-2004; POBLACIÓN: Las Palmas de Gran Canaria; MATRÍCULA: GC-1040-AG; INFRACCIÓN: artículos 142.25 y 141.13 LOTT, en relación con los artículos 47 y 103 LOTT, artículos 41 y 158 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: la realización de transporte privado en vehículo ligero, careciendo de autorización.

25. TITULAR: Marflegroe, S.L.; Nº EXPTE.: GC-102304-O-2004; POBLACIÓN: Valsequillo de Gran Canaria; MATRÍCULA: GC-4293-AL; INFRACCIÓN: artº. 141.31, en relación con el artº. 140.1 LOTT, artículos 47 y 90 LOTT, artículos 41 y 109 ROTT; CUANTÍA: 1.501,00 euros; HECHO INFRACTOR: realizar transporte público de mercancías en vehículo ligero, careciendo de autorización.

26. TITULAR: Transgucar Canarias, S.L.; Nº EXPTE.: GC-102318-O-2004; POBLACIÓN: Las Palmas de Gran Canaria; MATRÍCULA: GC-4648-AZ; INFRACCIÓN: artº. 141.31, en relación con el artº. 140.1 LOTT, artículos 47 y 90 LOTT, artículos 41 y 109 ROTT; CUANTÍA: 1.501,00 euros; HECHO INFRACTOR: realizar transporte público de mercancías en vehículo ligero, careciendo de autorización.

27. TITULAR: Construcciones Alamosan Canarias, S.C.P.; Nº EXPTE.: GC-102332-O-2004; POBLACIÓN: Ingenio; MATRÍCULA: 6123-CDG; INFRACCIÓN: artº. 141.13 LOTT, artículos 47 y 103 LOTT, artículos 41 y 158 ROTT; CUANTÍA: 1.001,00 euros; HECHO INFRACTOR: la realización de transporte privado en vehículo pesado, careciendo de autorización.

28. TITULAR: Dodifra, S.L.; Nº EXPTE.: GC-102333-O-2004; POBLACIÓN: Las Palmas de Gran Canaria; MATRÍCULA: 2256-BZZ; INFRACCIÓN: artículos 142.25 y 141.13 LOTT, en relación con los artículos 47 y 103 LOTT, artículos 41 y 158 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: la realización de transporte privado en vehículo ligero, careciendo de autorización.

29. TITULAR: Mensajería Gyver, S.L.; Nº EXPTE.: GC-102335-O-2004; POBLACIÓN: Las Palmas de Gran Canaria; MATRÍCULA: 2682-BDY; INFRACCIÓN: artº. 141.31, en relación con el artº. 140.1 LOTT, artículos 47 y 90 LOTT, artículos 41 y 109 ROTT; CUANTÍA: 1.501,00 euros; HECHO INFRACTOR: realizar transporte público de mercancías en vehículo ligero, careciendo de autorización.

30. TITULAR: Friopack, S.L.; Nº EXPTE.: GC-102369-O-2004; POBLACIÓN: Santa Lucía; MATRÍCULA: 6342-CYG; INFRACCIÓN: artículos 142.25 y 141.13 LOTT, en relación con los artículos 47 y 103 LOTT, artículos 41 y 158 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: la realización de transporte privado en vehículo ligero, careciendo de autorización.

31. TITULAR: S'Grueltran, S.L.; Nº EXPTE.: GC-102372-O-2004; POBLACIÓN: Las Palmas de Gran Canaria; MATRÍCULA: GC-6564-CG; INFRACCIÓN: artº. 140.1.9 LOTT, artículos 47 y 90 LOTT, artículos 41 y 109 ROTT; CUANTÍA: 4.601,00 euros; HECHO INFRACTOR: realizar transporte público de mercancías en vehículo pesado, careciendo de autorización.

32. TITULAR: Betancor Moreno, Santiago; Nº EXPTE.: GC-102373-O-2004; POBLACIÓN: Telde; MATRÍCULA: GC-4910-CK; INFRACCIÓN: artº. 141.31, en relación con el artº. 140.1 LOTT, artículos 47 y 90 LOTT, artículos 41 y 109 ROTT; CUANTÍA: 1.501,00 euros; HECHO INFRACTOR: realizar transporte público de mercancías en vehículo ligero, careciendo de autorización.

33. TITULAR: Goray Canarias, S.L.; Nº EXPTE.: GC-102379-O-2004; POBLACIÓN: Las Palmas de Gran Canaria; MATRÍCULA: GC-8571-CK; INFRACCIÓN: artº. 140.1.9 LOTT, artículos 47 y 90 LOTT, artículos 41 y 109 ROTT; CUANTÍA: 4.601,00 euros; HECHO INFRACTOR: realizar transporte público de mercancías en vehículo pesado, careciendo de autorización.

34. TITULAR: Mensajería Gyver, S.L.; Nº EXPTE.: GC-102387-O-2004; POBLACIÓN: Las Palmas de Gran Canaria; MATRÍCULA: 0353-BFG; INFRACCIÓN: artº. 141.31, en relación con el artº. 140.1 LOTT, artículos 47 y 90 LOTT, artículos 41 y 109 ROTT; CUANTÍA: 1.501,00 euros; HECHO INFRACTOR: realizar transporte público de mercancías en vehículo ligero, careciendo de autorización.

35. TITULAR: Struyf, S.L.; Nº EXPTE.: GC-102391-O-2004; POBLACIÓN: Mogán; MATRÍCULA: GC-2951-CJ; INFRACCIÓN: artículos 142.25 y 141.13 LOTT, en relación con los artículos 47 y 103 LOTT, artículos 41 y 158 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: la realización de transporte privado en vehículo ligero, careciendo de autorización.

36. TITULAR: Parada Garrido, Juan Francisco; Nº EXPTE.: GC-102397-O-2004; POBLACIÓN: Las Palmas de Gran Canaria; MATRÍCULA: GC-8634-BC; INFRACCIÓN: artículos 142.25 y 141.13 LOTT, en relación con los artículos 47 y 103 LOTT, artículos 41 y 158 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: la rea-

lización de transporte privado en vehículo ligero, careciendo de autorización.

37. TITULAR: Kalimet, S.A.; Nº EXPTE.: GC-102400-O-2004; POBLACIÓN: Las Palmas de Gran Canaria; MATRÍCULA: GC-5672-AX; INFRACCIÓN: artículos 142.25 y 141.13 LOTT, en relación con los artículos 47 y 103 LOTT, artículos 41 y 158 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: la realización de transporte privado en vehículo ligero, careciendo de autorización.

38. TITULAR: Suárez Martín, Pedro Ángel; Nº EXPTE.: GC-102401-O-2004; POBLACIÓN: Las Palmas de Gran Canaria; MATRÍCULA: 7248-BWN; INFRACCIÓN: artº. 142.25, en relación con el artº. 141.13 LOTT, artículos 47 y 103 LOTT, artículos 41 y 158 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: realizar transporte privado en vehículo ligero careciendo de autorización por no haber realizado su visado reglamentario.

39. TITULAR: Santana Pérez, Georgina Rosa; Nº EXPTE.: GC-102412-O-2004; POBLACIÓN: Telde; MATRÍCULA: GC-8209-AK; INFRACCIÓN: artículos 142.25 y 141.13 LOTT, en relación con los artículos 47 y 103 LOTT, artículos 41 y 158 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: la realización de transporte privado en vehículo ligero, careciendo de autorización.

40. TITULAR: Construcciones Brisayra, S.L.; Nº EXPTE.: GC-102418-O-2004; POBLACIÓN: Telde; MATRÍCULA: 5517-CWG; INFRACCIÓN: artº. 141.13 LOTT, artículos 47 y 103 LOTT, artículos 41 y 158 ROTT; CUANTÍA: 1.001,00 euros; HECHO INFRACTOR: realizar transporte privado complementario de viajeros, careciendo de autorización.

41. TITULAR: Falcón Cabrera, Teodoro; Nº EXPTE.: GC-102432-O-2004; POBLACIÓN: Gáldar; MATRÍCULA: GC-9492-AK; INFRACCIÓN: artículos 142.25 y 141.13 LOTT, en relación con los artículos 47 y 103 LOTT, artículos 41 y 158 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: la realización de transporte privado en vehículo ligero, careciendo de autorización.

42. TITULAR: Intercana, S.A.; Nº EXPTE.: GC-102448-O-2004; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; MATRÍCULA: GC-2861-AV; INFRACCIÓN: artículos 142.25 y 141.13 LOTT, en relación con los artículos 47 y 103 LOTT, artículos 41 y 158 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: la realización de transporte privado en vehículo ligero, careciendo de autorización.

43. TITULAR: Empresa Agrogranadera de Gestión y Comercialización, S.L.; Nº EXPTE.: GC-102462-O-2004;

POBLACIÓN: Vega de San Mateo; MATRÍCULA: GC-3456-CJ; INFRACCIÓN: artº. 142.25, en relación con el artº. 141.13 LOTT, artículos 47 y 103 LOTT, artículos 41 y 158 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: realizar transporte privado en vehículo ligero careciendo de autorización por no haber realizado su visado reglamentario.

44. TITULAR: Venglemon, Sociedad Cooperativa; Nº EXPTE.: GC-102463-O-2004; POBLACIÓN: Las Palmas de Gran Canaria; MATRÍCULA: 4705-BDT; INFRACCIÓN: artº. 140.1.9 LOTT, artículos 47 y 90 LOTT, artículos 41 y 109 ROTT; CUANTÍA: 4.601,00 euros; HECHO INFRACTOR: realizar transporte público de mercancías en vehículo pesado, careciendo de autorización.

45. TITULAR: Mensajería Gyver, S.L.; Nº EXPTE.: GC-102465-O-2004; POBLACIÓN: Las Palmas de Gran Canaria; MATRÍCULA: 0353-BFG; INFRACCIÓN: artº. 141.31, en relación con el artº. 140.1 LOTT, artículos 47 y 90 LOTT, artículos 41 y 109 ROTT; CUANTÍA: 1.501,00 euros; HECHO INFRACTOR: realizar transporte público de mercancías en vehículo ligero, careciendo de autorización.

46. TITULAR: Garfamac, S.L.; Nº EXPTE.: GC-102470-O-2004; POBLACIÓN: Las Palmas de Gran Canaria; MATRÍCULA: GC-0147-CG; RESOLUCIÓN: sobreseído.

47. TITULAR: S'Grueltran, S.L.; Nº EXPTE.: GC-102471-O-2004; POBLACIÓN: Las Palmas de Gran Canaria; MATRÍCULA: SE-3042-AX; INFRACCIÓN: artº. 140.1.9 LOTT, artículos 47 y 90 LOTT, artículos 41 y 109 ROTT; CUANTÍA: 4.601,00 euros; HECHO INFRACTOR: realizar transporte público de mercancías en vehículo pesado, careciendo de autorización.

48. TITULAR: S'Grueltran, S.L.; Nº EXPTE.: GC-102474-O-2004; POBLACIÓN: Las Palmas de Gran Canaria; MATRÍCULA: GC-6564-CG; INFRACCIÓN: artº. 140.1.9 LOTT, artículos 47 y 90 LOTT, artículos 41 y 109 ROTT; CUANTÍA: 4.601,00 euros; HECHO INFRACTOR: realizar transporte público de mercancías en vehículo pesado, careciendo de autorización.

49. TITULAR: Santana Santana, Ana Delia; Nº EXPTE.: GC-102489-O-2004; POBLACIÓN: Las Palmas de Gran Canaria; MATRÍCULA: GC-2834-CB; INFRACCIÓN: artículos 142.25 y 141.13 LOTT, en relación con los artículos 47 y 103 LOTT, artículos 41 y 158 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: la realización de transporte privado en vehículo ligero, careciendo de autorización.

50. TITULAR: Grancalonja, S.L.; Nº EXPTE.: GC-102502-O-2004; POBLACIÓN: Las Palmas de Gran Ca-

naría; MATRÍCULA: 9952-DCL; INFRACCIÓN: artículos 142.25 y 141.13 LOTT, en relación con los artículos 47 y 103 LOTT, artículos 41 y 158 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: la realización de transporte privado en vehículo ligero, careciendo de autorización.

51. TITULAR: Sutil Lario, José Manuel; Nº EXPTE.: GC-102506-O-2004; POBLACIÓN: Aller; MATRÍCULA: O-0399-AW; INFRACCIÓN: artículos 142.25 y 141.13 LOTT, en relación con los artículos 47 y 103 LOTT, artículos 41 y 158 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: la realización de transporte privado en vehículo ligero, careciendo de autorización.

52. TITULAR: Santana Ojeda, Rafael Raúl; Nº EXPTE.: GC-102516-O-2004; POBLACIÓN: Telde; MATRÍCULA: GC-7593-Y; INFRACCIÓN: artículos 142.25 y 141.13 LOTT, en relación con los artículos 47 y 103 LOTT, artículos 41 y 158 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: la realización de transporte privado en vehículo ligero, careciendo de autorización.

53. TITULAR: Instalación, Reparación y Ventas, S.L.; Nº EXPTE.: GC-102527-O-2004; POBLACIÓN: Gáldar; MATRÍCULA: GC-6343-BS; INFRACCIÓN: artº. 142.25, en relación con el artº. 141.13 LOTT, artículos 47 y 103 LOTT, artículos 41 y 158 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: realizar transporte privado en vehículo ligero careciendo de autorización por no haber realizado su visado reglamentario.

54. TITULAR: Explotaciones Martel, S.L.; Nº EXPTE.: GC-102581-O-2004; POBLACIÓN: Las Palmas de Gran Canaria; MATRÍCULA: 4418-BSP; RESOLUCIÓN: sobreseído.

Las Palmas de Gran Canaria, a 2 de agosto de 2005.- El Consejo de Gobierno Insular, p.d., el Consejero de Turismo y Transportes (Acuerdo de 18.3.04), Juan José Cardona González.

## **Cabildo Insular de La Gomera**

**3016 ANUNCIO de 10 de agosto de 2005, por el que se somete a un nuevo trámite de información pública la aprobación provisional del Texto Refundido del Plan Insular de Ordenación de La Gomera.**

El Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de agosto de 2005, previo dictamen favorable de la Comisión Informativa Permanente de Obras Públicas y Política Territorial, adoptó el siguiente acuerdo: